



FJVP/MTFMM/MIRG/drblaa

ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA CÁTEDRA DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA.

Siendo las 13.00 h. del 19 de enero de 2026, se constituye telemáticamente la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Memoria Histórica y Democrática de la Universidad de Cádiz.

Asistentes:

Por parte de la Diputación Provincial:

- Francisco Javier Vidal Pérez, Vicepresidente Segundo, Diputado delegado del Área de Transición Ecológica y Desarrollo a la Ciudadanía.
- María Teresa Fernández-Mota Martos, Directora del Área de Transición Ecológica

Por parte de la Universidad de Cádiz:

- Gonzalo Sánchez Gardey, Vicerrector de Sostenibilidad y Cultura, actuando por delegación del Rector de la Universidad de Cádiz.(actuando como Presidente de la Comisión)
- Antonio Serrano Cueto. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras,

Al no haber nombrado actualmente Director de la Cátedra, actúa como Secretaria de la Comisión Marina Isabel Ramallo García, Vicedirectora del Área de Transición Ecológica y Desarrollo a la Ciudadanía.

Orden del Día:

1.- Propuesta de nombramiento del director académico de la Cátedra Externa de Memoria Historia y Democrática.

Se aprueba la única candidatura presentada a Director de la Cátedra de Memoria Histórica y Democrática por José Marchena Domínguez.

2.- Ruegos y preguntas.

La Comisión se emplaza a una próxima convocatoria para determinar las actividades que se van a realizar en el ejercicio 2026 correspondientes a la Cátedra de Memoria Histórica y Democrática de la Universidad de Cádiz.

Se levanta la sesión a las 13:10 horas del día 19 de enero de 2026.

Código Seguro De Verificación	frDKPAbWssmaunL8SZkntw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marina Isabel Ramallo García	Firmado	23/01/2026 12:34:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/frDKPAbWssmaunL8SZkntw==		



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QGICOLZUPZ3U4RXQBMN2UB4	Fecha	30/01/2026 10:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	GONZALO SANCHEZ GARDEY (VICERRECTOR DE SOSTENIBILIDAD Y CULTURA - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QGICOLZUPZ3U4RXQBMN2UB4	Página	1/2





Servicio de Memoria Histórica y Democrática. Edificio Roma. Avda. 4 de Diciembre de 1977, 11-12. 11071 – CÁDIZ
T 956 240 602 – 956 240 190 [E memorahistoricaydemocratica@dipucadiz.es](mailto:memorahistoricaydemocratica@dipucadiz.es)

2 de 2

Código Seguro De Verificación	frDKPAbWssmaunL8SZkntw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marina Isabel Ramallo García	Firmado	23/01/2026 12:34:46
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/frDKPAbWssmaunL8SZkntw==		



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QGICOLZUPZ3U4RXQBMN2UB4	Fecha	30/01/2026 10:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	GONZALO SANCHEZ GARDEY (VICERRECTOR DE SOSTENIBILIDAD Y CULTURA - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QGICOLZUPZ3U4RXQBMN2UB4	Página	2/2

